



El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación otorga la presente

Constancia a

Adriana Rauda Larios

Por haber concluido el curso a distancia

El derecho a la igualdad y la no discriminación de la población afromexicana

Realizado del 4 al 17 de febrero de 2019, con una duración de 10 horas y con una calificación de 9.

Ciudad de México a 21 de febrero de 2019.

Tania Ramírez Hernández

Directora General Adjunta de Vinculación Cultura y Educación